FC

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

24000075483802

TRIBUNAL: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3- SECRETARIA Nº 6, SITO EN,

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: SANDRA EDITH DUARTE - MOLLOJA ENRIQUE ANTONIO

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	101/2004	N	FC	6		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

MOLLOJA ENRIQUE ANTONIO Y OTROS c/ ACEROS ZAPLA SA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

13 de febrero de 2024

Fdo.: LAURA IRENE SAVA

PERITO CONTADORA – ACOMPAÑA PRESENTACION DEL 28-06-2018 – SOLICITA SE REGULEN HONORARIOS

Señor Juez:

LAURA IRENE SAVA, PERITO CONTADORA, con domicilio electrónico 27137802258, CUIT 27-13780225-8, condición impositiva: Monotributista, email: estudio00mc@gmail.com, T.E. 15-6454-7657, en autos caratulados **"MOLLOJA ENRIQUE ANTONIO Y OTROS C/ ACEROS ZAPLA SA S/PROCESO DE CONOCIMIENTO"**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a acompañar mi presentación en formato digital efectuada el 28-06-2018.

Que en concordancia con el art. 10 de la ley 27423 ante la falta de impulso procesal en el expediente de más de cinco años, vengo a reitera el pedido de regulación de autos.

.Provéase de conformidad.

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIO CESAR SALES
Date: 2024.02.01 07:46:25 ART

Subido 28/6/17

FC 3 SEC 6 LIB 731 PISO 4
EXPTE Nº 101/2004

RECIBIDO
28 JUN
SECRETARIA Nº 6

PERITO CONTADORA SOLICITA SE INTIME – HACE RESERVA DE INTERESES

Señor Juez:

LAURA IRENE SAVA, PERITO CONTADORA, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515 Piso 5 Dpto. "B", zona 106, con domicilio electrónico 27137802258, CUIT 27-13780225-8, y mi condición impositiva es monotributista, email estudio-mc@fibertel.com.ar, T.E. 4371-8595, en autos caratulados **"MOLLOJA ENRIQUE Y OTRO C/ ACEROS ZAPLA S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO"**, a V.S. respetuosamente digo:

Que habiendo notificado el 22 de Mayo de 2017 la liquidación presentada por este perito, y no existiendo impugnación alguna, vengo a solicitar se apruebe la misma y se me regulen honorarios por mi actuación en autos.

Que adjunto constancia de AFIP con la cual acredito mi condición de monotributista.

Téngase presente y provéase de conformidad.

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIO CESAR SALES
Date: 2024.02.01 07:46:25 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

101/2004

MOLLOJA ENRIQUE ANTONIO Y OTROS c/ ACEROS ZAPLA SA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de de 2024.- PRR

Proveyendo la presentación de la perito contadora solicitando regulación de honorarios:

Agréguese la constancia acompañada y, sin perjuicio de no poder visualizar en forma digital, y de no haber liquidación aprobada en autos, de lo requerido por la experta, traslado a las partes a fin de que manifiesten lo que estimen corresponder. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA FLORENCIA MILLARA
Date: 2024.02.08 14:50:46 ART

#16233905#399079782#20240206154956429